

MARGINACIÓN Y CRISIS RURAL: MIAHUATLÁN, OAXACA ¿ES POSIBLE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO MUNICIPAL?²⁶

EXCLUSION AND RURAL CRISIS: MIAHUATLÁN, OAXACA, IS IT POSSIBLE TO FOOD SOVEREIGNTY AND THE MUNICIPAL DEVELOPMENT?

Miguel Ángel Hernández García²⁷

Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca
México

RESUMEN

La soberanía alimentaria ha sido parte de un discurso tendente a legitimar un orden social que por sí mismo margina y empobrece a la mayor parte de su población. No obstante, algunos grupos campesinos e indígenas lo han planteado como uno de los rasgos a alcanzar en una forma de vida comunitaria autónoma. El estudio se realizó en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. Con base en el método etnográfico, se realizaron entrevistas con actores clave y recorridos de campo en diferentes localidades. A partir de la Sociología Histórica se enmarcó y analizó la problemática de una estructura económica, política y socio-ambiental que al regir los destinos de una nación condiciona las perspectivas de la vida comunitaria, su desarrollo y la posibilidad de alcanzar la soberanía alimentaria. Los resultados muestran que en un ambiente caracterizado por serios problemas ambientales y crecientes condiciones de marginación y empobrecimiento, no existen nexos de unión entre las políticas y acciones de desarrollo en el nivel gubernamental y las necesidades económicas y productivas de quienes habitan el municipio. Más aún, las acciones gubernamentales están orientadas a entregar los recursos naturales, petróleo, minería, fuentes de energía, a las depredadoras empresas transnacionales y por tanto se han alejado de la promoción del desarrollo rural. Por su parte, los campesinos e indígenas, se encuentran luchando cotidianamente por la subsistencia en un ciclo que acentúa tanto los problemas de deterioro ambiental como de insuficiencia de ingresos para una vida sin carencias. En esa azarosa vida, ellos se muestran ajenos a esa búsqueda de soberanía alimentaria que para ciertos grupos indígenas y campesinos, es esencial para su vida.

ABSTRACT

Food sovereignty has been part of a built speech to legitimize a social order that, itself, marginalizes and impoverishes the majority of its population. However, some peasants and indigenous groups have emerged this sovereignty as one of the features to achieve a form of autonomous life. The study was conducted in the Municipality of Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. Based on the ethnographic method, interviews with key players and field trips were conducted in different localities. From historical sociology, the structural problems economic, policy and socio-environmental that rule the destiny of a nation and determines the prospects of community life, development and the possibility of achieving food sovereignty, were framed and discussed. The results show that in an environment characterized by serious environmental and growing conditions of marginalization and impoverishment problems, there are no links between the development policies and actions at the governmental level and the economic and productive needs of those who inhabit the municipality. Moreover, government actions are aimed at delivering natural resources, oil, mining, energy sources, to the predatory transnational companies and therefore have moved away from the promotion of rural development. Meanwhile, peasants and indigenous people are struggling daily for survival in a cycle that emphasizes both the problems of environmental degradation as insufficient income for a life without shortcomings. On that eventful life, they showed being outside the search of food sovereignty that, for certain indigenous and peasant groups, it is essential to your life.

PALABRAS CLAVE

Degradación ambiental, crisis comunitaria, ausencia gubernamental

KEYWORDS

Environmental degradation, community crisis, government absence

²⁶ Recibido el 15 de junio y aceptado el 25 de junio de 2015.

²⁷ E-mail: manghlar2743@gmail.com

Los dividendos de la historia en la irrupción de un nuevo milenio. Es ilustrativo el panorama que se presenta a inicios de un nuevo siglo en el plano de la vida económico-social, pero también respecto al estado actual de los recursos naturales y ambientales, que vuelven cada vez más intrincada la prosecución de la vida en sus diversas manifestaciones. Es paradójico que, en la más avanzada civilización desde la perspectiva de la tecnología y la riqueza de quienes ostensiblemente gobiernan al mundo, existan marcados contrastes entre quienes se apropian de los recursos naturales del planeta, de quienes reciben sus beneficios en forma de poder-dominio-control y aquellos miles de millones de personas que carecen de lo indispensable para vivir.

En el ámbito social y económico, a pesar de que actualmente la situación de marginación y pobreza tienda a diluirse al oscurecer la situación real de los pobres, en un sinnúmero de “indicadores” (condiciones de alimentación, empleo, educación, salud, vivienda, servicios...) que “juegan” con ilusorios umbrales de tránsito de un nivel de supuesto bienestar o mejoramiento a otro, es innegable que la diversidad de factores que harían más llevadera la vida en estos tiempos están cada vez más ausentes de la vida cotidiana de los marginados.

En el terreno de lo ambiental, aunque es común que quienes gobiernan al mundo culpen a toda la sociedad de los crecientes desequilibrios ambientales, es cierto que existen responsables directos de esa situación. Es también palpable que la situación actual de deterioro del planeta se debe a la sobreexplotación de los recursos naturales y humanos, en aras de inundar el mercado con productos destinados tanto a la venta como al acaparamiento y no para satisfacer, por lo menos, las necesidades básicas de la población.

Esta situación, se ilustra con situaciones en las que, de acuerdo con el PNUMA (2015) el sistema alimentario mundial provoca 80 por ciento de la deforestación, consume alrededor de 70 por ciento del agua, además de que es la principal causa de la pérdida de especies y biodiversidad. Una situación en la que, contradictoriamente, la tercera parte de los alimentos que se producen en el mundo, terminan en la basura, desperdicios que en su mayor parte provienen de las regiones

industrializadas. Es un panorama en el cual el consumo global rebasa ya vez y media la capacidad de regeneración de la Tierra, hasta el grado en el que, de continuar las tendencias actuales de población y consumo, la humanidad necesitará en el año 2030, el equivalente a dos planetas como el que habitamos para mantenerse. Asimismo, de continuar este ritmo de crecimiento poblacional (9 mil millones para mediados de este siglo) la demanda sobre los recursos sobreexplotados elevará los conflictos ambientales y sociales, pues diariamente se reciben noticias sobre los niveles récord de sequías, inundaciones, contaminación atmosférica asfixiante y especies en peligro de extinción (Achim Steiner, PNUMA, 2015).

Bajo qué perspectiva cómo salir al encuentro de ese mundo del año 2025 que albergará a 1 800 millones de personas que vivirán en países o regiones con una escasez de agua absoluta, y dos tercios de la población mundial que podrían estar sometidos a condiciones de regulación del agua (PNUMA, 2011). Cómo imaginar la región de América Latina y el Caribe en la que habrán de vivir las generaciones futuras si el cúmulo de perturbaciones ambientales derivadas del cambio climático – producto de la irracionalidad de las relaciones de quienes detentan el poder económico-político-financiero-industrial, con la naturaleza y con la sociedad– harán cada vez más difícil para la población alcanzar mejores niveles de vida y por el contrario agudizarán la pobreza y la desigualdad.

MÉTODO

PARTICIPANTES

Este trabajo es parte de un proyecto más amplio denominado “Estrategias para el manejo sustentable de ecosistemas y agroecosistemas en proceso de degradación en la Sierra Sur de Oaxaca”, que desarrolla el Cuerpo Académico (CA) “Planeación, desarrollo y sustentabilidad” de la Maestría en Planeación Estratégica Municipal, División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur; se inserta en una de sus líneas de investigación que es “Planeación estratégica del

desarrollo” y dentro del área de: Geografía del desarrollo y globalización, Desarrollo, nueva ruralidad y Soberanía, autonomía y autodeterminación alimentaria. Este CA, generalmente con un integrante, no obstante auxilia su investigación con la participación de algunos estudiantes.

MATERIALES

Para lograr un acercamiento al estudio y análisis de las particularidades de una estructura económica de carácter mundial que condiciona y orienta el desarrollo de las naciones dependientes, así como al entendimiento de los desequilibrios ambientales, los materiales empleados fueron los acervos bibliográficos y hemerográficos que permitieron fundamentar un planteamiento teórico-metodológico, dimensionar el alcance de la situación problemática y estructurar las fases de la investigación. Para el estudio de campo, se utilizaron bases de datos de SIG con información geográfica de diferentes fuentes (INEGI, CONAGUA, CONABIO, SEMARNAT); para la recopilación de información con los sujetos de estudio, se realizaron recorridos de campo, entrevistas a profundidad con personas clave y abiertas con personas de las comunidades.

TIPO DE ESTUDIO O DISEÑO

El estudio de tipo socio-histórico y etnográfico incluyó dos grandes etapas; una en la que desde la perspectiva de la Sociología histórica y la historia ambiental, se hizo posible un acercamiento con aquellos hechos sociales que a través del tiempo han marcado los derroteros de la relación sociedad-naturaleza y hoy limitan el desarrollo comunitario, en términos de mejores condiciones de trabajo y de vida.

La segunda etapa, de acercamiento al conocimiento íntimo y las percepciones de quienes construyen su realidad cotidiana, se realizó de acuerdo con las bases del método etnográfico y, mediante los principios de la investigación participativa se estudiaron y analizarán las acciones y prácticas de los individuos en su quehacer cotidiano.

PROCEDIMIENTO

La primera parte del estudio, en la que se analizó la perspectiva de la construcción histórica, social y ambiental, del mundo y las sociedades de la actualidad, se enmarcó a partir de los principios de la Sociología histórica, puesto que, como planteamiento teórico-metodológico hace posible discernir no solo la dinámica e interacciones de la relación existente entre lo particular y lo general, sino enfocar el estudio en el cambio y el desarrollo sociales (Carr, 1978: 89). En un segundo nivel de análisis, la Sociología histórica hizo posible, a partir de los fines del análisis interpretativo de la realidad y de la búsqueda de uniformidades en el movimiento de las sociedades, las cuales se sitúan en el plano de las relaciones entre los hombres y de estos con su entorno natural, entender "...la historia como un nexo entre la acción y la estructura: un intento por reivindicar la fuerza de la explicación sociológica, como una forma de mostrar cómo la actividad de la gente es configurada por las estructuras históricamente dadas y cómo su acción llega a ser un proceso a través del cual esas estructuras están en constante cambio" (Abrams, 1982: 2). Esto permitió también mesurar el hecho de que "La sociedad misma, sujeta al cambio, no se percibe como una entidad, objeto o sistema, sino más bien como una red fluida de relaciones, dominada por la tensión o por la armonía, el conflicto o la cooperación"; permitió repensar que "el proceso social es algo construido, creado por agentes humanos, individuales o colectivos, a través de sus acciones", que "la gente no construye la sociedad 'a su gusto', sino sólo en circunstancias estructurales heredadas del pasado, esto es, construidas por sus predecesores, a su vez igualmente constreñidos" (Sztompka, 1993: 235-236). Fue un acercamiento objetivo que reflejó las condiciones objetivas en que viven muchas de las comunidades de la región y el estado.

La segunda parte del estudio, descansó en la investigación participativa, cuyas etapas fueron, una fase exploratoria inicial en la que se estimaron los principales elementos y acciones que conforman las relaciones de los individuos entre sí y con el ambiente natural. Se realizó principalmente por medio de la observación directa y la entrevista abierta como una forma complementaria. A partir de aquí, se desarrolló una fase de observación descriptiva cuya finalidad fue la elaboración de un

inventario de recursos materiales y humanos con los cuales interactúan cotidianamente los individuos en su relación con la naturaleza; esta fase, con el fin de conocer de manera estructurada la composición de los elementos que dan fuerza y cohesión a la organización comunitaria, se auxilió con la implementación de entrevistas estructuradas, pues a partir de ellas se organizó la información que permitió acercarnos a su realidad objetiva, la cual descansa en el conjunto de razones y explicaciones derivadas de la reflexión de los individuos como miembros de una comunidad. La tercera fase (fase profunda) tuvo como objetivo aprehender la estructura, cambios e interrelación de los procesos sociales que los individuos realizan a través del tiempo para constituir una posición y una forma de enfrentar las relaciones con otros grupos sociales y con las estructuras del mundo exterior (Galindo, 1987; citado por Quinto, 2000: 76-80).

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Los límites estructurales de la ¿soberanía alimentaria? La situación actual de México, cuya articulación económico-política es cada vez más estrecha y dependiente de los lineamientos de las políticas internacionales, muestra que el desarrollo económico y social, a lo largo del tiempo, se ha orientado hacia sectores vinculados con la economía mundial demandante de materias primas fundamentalmente. Esto ha dado lugar al desarrollo de regiones que ocupan las mejores tierras, cuentan con capital e insumos altamente tecnificados y que producen para la exportación. En contraste, la mayor parte de la superficie ocupada por campesinos e indígenas, ubicada en terrenos de menor calidad y en los que se produce principalmente para una insuficiente autosubsistencia, se halla alejada de las acciones institucionales y sus usufructuarios sometidos a crecientes procesos de marginación y pauperización.

Si la migración, pobreza, carencia de alternativas, de apoyos institucionales, de disgregación comunitaria, son la permanente realidad para la mayor parte de quienes aún subsisten en el medio rural, cómo esperar que el siglo XXI alcance a un país que se debate entre la marginación y la pobreza social y le colme de la anunciada justicia social y el desarrollo, proyectados como

compromisos gubernamentales con los que se transitaría del período postrevolucionario del siglo XX a la globalización del nuevo milenio.

Históricamente, la conquista y la colonización de Mesoamérica significó la transformación radical de la racionalidad productiva derivada de una cultura primigenia, así como el despliegue de una forma diferente de aprovechar los recursos naturales y obtener otros productos de la naturaleza, pero también una racionalidad diferente acerca del destino y aprovechamiento, disponibilidad y distribución de la producción silvo-agro-pecuaria.

Con el tiempo, estos procesos con que occidente invadió Mesoamérica derivados de una peculiar forma de interacción sociedad naturaleza, en combinación con las particularidades ambientales regionales y el aprovechamiento intensivo e ininterrumpido de las fuentes de riqueza, incluido el hombre, dieron lugar a formas de organización territorial, económica y socio productiva que delinearon la actual fisonomía del país.

Así se estableció una región central productora de cereales, con una numerosa población campesina y gran disponibilidad de fuerza de trabajo, con escasas pretensiones y sin medios para su auto reproducción; una región septentrional productora de minerales, ganado y una agricultura orientada hacia la producción de cultivos comerciales; una región meridional dedicada a cultivos tropicales de exportación pero poco poblada, en la que prevalecían condiciones deprimentes para el trabajo que incluso llegaban al empleo de la fuerza y la coacción para la consecución de jornaleros y peones, muchos de los cuales fueron llevados desde otras regiones (Wobeser, 1991: 275-276).

De este modo, fue la actividad ganadera (y pronto la minería) la que marcó el rumbo de la economía del régimen colonial español (actividades que prevalecen hasta hoy para mostrar sus devastadores efectos en amplias regiones del país no aptas para la ganadería, pues eran de vocación más bien forestal; lo mismo con los recursos del subsuelo que abiertamente se entregan a las compañías mineras y petroleras. Vaya salto de siglos para volver a ¿lo mismo?). Esta situación se evidencia por

el hecho de que los primeros mapas que se trazaron tuvieron como objetivo delimitar los potreros, que fueron la base para la formación de las regiones económicas en México las cuales se proyectaron al tiempo como sustrato de un desarrollo económico dispar, pero también como esencia de las distintas características de los grupos de poder (Fábregas, 1985: 14).

Esta racionalidad productiva y distributiva de la riqueza social trastornó la diversidad biológica de las diferentes regiones, alteró y degradó los diferentes ecosistemas, para dar paso a la homogeneización del paisaje natural mediante la explotación ininterrumpida e indiferente a la complejidad de las interacciones ambientales. Un esquema productivo que condujo a la progresiva pérdida de la biodiversidad y a la degradación en extensas áreas, que luego fueron las tierras en las que la justicia postrevolucionaria ubicó, como parte de una mezquina –y más bien legitimadora del orden social– reforma agraria, a numerosas comunidades campesinas e indígenas, que no obstante contribuyeron con su producción de cultivos básicos al sostenimiento del mercado interno hasta la década de los años sesenta del siglo XX.

Así se abrió para cerrarse oficialmente, en un par de décadas, la última etapa de diálogo social del siglo XX entre gobernantes y “gobernados”, que descansó en la proyección de horizontes cuya construcción social y legitimación gravitarían en el marco de un orden institucional declaradamente fundado en la justicia social y desarrollo.

Era un orden social que paulatinamente se concretó en un entramado de políticas agrarias y agrícolas que hizo posible, por un lado, la refundación de la propiedad privada como núcleo de una estructura económica productiva que se materializó y consolidó mediante la construcción de obras de infraestructura y apoyos para la producción agropecuaria orientada a cultivos altamente remunerativos para la exportación, en grandes extensiones de tierra de la mejor calidad, de las que se apropiaron “inversionistas” y empresas nacionales y transnacionales. Por el otro lado, las políticas institucionales dieron lugar a un sector mayoritario de indígenas y campesinos dotados de una mínima extensión de tierra generalmente de baja calidad productiva, que escasamente les permitía

la autosubsistencia y que por ello fueron condenados de antemano a la perenne hambruna, así como a una vida de carencias en diversos sentidos y, con el tiempo, al deterioro creciente de sus frágiles recursos naturales, a la desintegración comunitaria y al abandono de sus comunidades.

Por eso, a finales de la década de 1990, la estructura de la tenencia de la tierra y el destino de la producción ya se caracterizaban porque las grandes unidades de producción, mayores de 1 000 ha se extendían sobre 48 010 873 ha, el 44 por ciento de la superficie total, mientras que las unidades de producción menores de 5 ha comprendían 5 574 769 ha, que representaban solo el 5 por ciento de la superficie agropecuaria y forestal nacional. En el mismo sentido, resalta la preponderancia en la posesión de tierras por parte de un número reducido de propietarios privados (12 487 unidades que representan el 0.28 por ciento de las unidades de producción), así como la orientación de sus actividades productivas hacia cultivos comerciales y de exportación; en contraste, se presenta un numeroso grupo de unidades productivas (2 620 399 que representan el 59 por ciento del total) con una reducida superficie y una producción orientada básicamente al autoconsumo. Es de observarse, además, que Las unidades que no tienen actividad productiva cubren una superficie de 16 932 688 ha y representan el 13 por ciento del total de unidades y el 16 por ciento de la superficie agropecuaria y forestal (Grammont, 1996).

Esta situación y la reducción de la superficie agrícola del país, a un ritmo de 2 por ciento anual, entre 1998 y 2005, así como el abandono casi total de las actividades agrícolas por parte de los campesinos, les obligaron a buscar nuevas estrategias de sobrevivencia, no solo con el aumento de sus jornadas de trabajo como jornaleros estacionales, sino también tratando de incorporarse en el sector informal o emigrar hacia zonas urbanas del país o del extranjero (Escalante, 2008).

En este contexto, ¿Por qué, si durante las dos últimas décadas del siglo XX el país evidenció palpablemente que, en las condiciones históricas en que se había delineado una estructura económica que no podía proporcionar los alimentos básicos mínimos para la creciente población, se decidió comenzar una política abierta de importación de alimentos? ¿Por qué si las grandes

unidades productivas producen para la exportación, no destinan el total de su producción al mercado nacional, mientras que, contradictoriamente, los alimentos se importan de manera creciente?

Bajo estas circunstancias, la mayor parte de los otrora destinatarios de la justicia social (tanto en los ordenamientos jurídicos como en el discurso oficial) han conformado una población campesina e indígena que no podrá incorporarse a un esquema de producción cuyos rendimientos le permitan obtener los recursos necesarios para mejorar sus condiciones de vida, como es la pretensión de los apoyos que vía la articulación a “cadenas de valor” y “sistemas producto”, hallarán los medios para paliar su situación.

Además, ante la imposibilidad de que, por parte del Estado, se abriera un proceso de dotación y reorganización productiva de carácter nacional, una nueva y verdadera reforma agraria, y se apoyara decididamente la producción, incluyendo la asignación de efectivos apoyos a la producción bajo una visión objetiva de la situación de deterioro socio-ambiental y de ese modo entrever horizontes a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo, entonces es necesario construir alternativas conjuntas, verdaderamente democráticas, con los campesinos e indígenas que comiencen con cambios sustanciales en los máximos ordenamientos jurídicos de la nación, que realmente signifiquen un vuelco a la situación en que viven y acabe la interminable formación de esos contingentes de trabajadores estacionales y jornaleros, quienes se ven sin alternativas reales que les permitan reincorporarse a las actividades agropecuarias como una forma de conservar su identidad, su cohesión comunitaria y puedan salir de la marginación, la pobreza, el hambre y la desnutrición.

RESULTADOS

¿LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA SIGNO HISTÓRICO DE LA NACIÓN?

El eco de aquél grito que se extendería hacia futuros tiempos: “restitución de posesiones y dominios”, con el que los indígenas y campesinos creían ver la materialización de aquella huidiza esperanza llamada reencuentro con la tradición y con la tierra a cuyo encuentro anteponían su sangre, era la manifestación de una secular resistencia. Era una resistencia que en los albores de la llamada independencia de la república, se entregaba sin más que sus añoranzas a aquel presente que ofrecía destinos plenos de libertad y de igualdad. Aquel eco rompió nuevamente el estrepitoso silencio de los tiempos cuando la revolución de 1910, en voz de los ejércitos campesinos y los pueblos, exigía “Libertad, Justicia y Ley”, para otra vez mostrar que la vida es nada cuando se cercenan las raíces de la pertenencia y de la identificación con la tierra, con la madre.

Era la intersección de dos ciclos que entrelazaban anhelos porque a pesar de todo, una identidad extraviada les ataba a sus ancestrales tradiciones y costumbres comunitarias, pues aun contaban con formas de organización derivadas de un legado ancestral que se resistía sucumbir. Era la confluencia de circunstancias históricas que les impelían a reconstruir un ayer que, sin embargo, no volvería pero que mostraba la persistencia de elementos de cohesión que vinculados a sus relaciones con la tierra, como fuente primaria de su vida material y espiritual, les habían permitido subsistir a la espera de que la justicia en algún tiempo les alcanzaría.

Pero todo esto era también la palmaria demostración de que nunca en la historia, desde que el actual país fue integrado a la modernidad occidental, ha habido ni justicia ni equidad para quienes con su trabajo generan la riqueza social, puesto que uno de los fundamentos para la reproducción de la sociedad capitalista es la marginación y el empobrecimiento de la población y por tanto su condena a vivir en la precariedad del trabajo asalariado, de salud, de educación, de condiciones de vida, de alimentación.

En estas condiciones llegaron los tiempos de un nuevo milenio y se trastocaron las disposiciones jurídicas que aunque generalmente fueron en esencia letra muerta para la mayor parte de la sociedad, no obstante, mantenían una especie de diálogo esperanzador, de arriba a mejores tiempos, con una sociedad fragmentada. Así, como respuesta de un gobierno alejado de sus pueblos, a la par que el diálogo se desvanecía y se evidenciaba notoriamente el carácter autoritario e incluso dictatorial de los nuevos tiempos, los nexos de dependencia con el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se estrecharon más que nunca antes y con ello las políticas nacionales se reajustaron a los condicionamientos del capitalismo imperialista de la globalización.

En estas condiciones, ¿Cómo concebir alguna forma de soberanía alimentaria cuando a lo largo de la historia poco se ha hecho para lograrla y al contrario se ha estimulado y apoyado, legal y financieramente, el desarrollo de la agricultura comercial que ocupa las mayores y mejores superficies de tierra productiva? ¿Por qué se ha acentuado la importación de alimentos si esto significa endeudamientos crecientes, mayor dependencia del exterior, abandono del campo, indiferencia hacia la economía campesina y sus perspectivas reales de mejoramiento?

El panorama actual del campo mexicano en el nuevo siglo, se originó a inicios de la década de 1980 cuando por exigencias de los países desarrollados la agricultura fue objeto de importantes reformas estructurales que incluían la menor intervención del Estado en las actividades productivas, la apertura comercial, la desregulación de la economía y el equilibrio en las finanzas públicas. A partir de aquí, los recursos se concentraron en los productos que garantizaran una mayor rentabilidad y respondieran en mayor medida a las condiciones del mercado internacional, en detrimento de la seguridad y la autosuficiencia alimentaria nacional. De este modo, productos como las hortalizas y frutas registraron una expansión, derivada de una mayor demanda internacional, en perjuicio de otros productos como los cereales, que comprenden la base de la alimentación (Escalante, 2008).

En este escenario se diluyó la declarada pretensión que durante lustros fue lograr la autosuficiencia alimentaria nacional, que por razones no sólo económicas y de justicia social, pretendía alcanzar la

soberanía alimentaria, toda vez que los alimentos se convirtieron en elementos estratégicos de negociación y aun de presión. A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, México ha importado alimentos por alrededor de 250 mil millones de dólares, mientras el campo mexicano se mantiene en el olvido. Tan sólo en 2013 se destinaron 23 mil 600 millones de dólares para tal fin, y el 80 por ciento de los alimentos importados provinieron de Estados Unidos. Dos décadas atrás México importaba el 10 por ciento de los alimentos; actualmente, cerca de 50 por ciento. En 20 años se erogaron alrededor de 250 mil millones de dólares para importar alimentos. En 1994 México importó alrededor de mil 800 millones de dólares en alimentos; a estas alturas cerca de 24 mil millones anuales; el aumento entre una fecha y otra es de mil 300 por ciento. El año previo al arranque de dicho tratado por la importación de maíz se pagaron casi 70 millones de dólares. En 2012, sólo por la compra de ese grano se erogaron más de 3 mil 200 millones, 4 mil 500 por ciento más (Fernández-Vega, 2014).

Por todo esto, de acuerdo con la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados, ha aumentado de manera alarmante la dependencia alimentaria de México, derivada del abandono al campo, la insuficiente producción nacional y de la concentración del mercado en las grandes empresas, las cuales han desplazado a las unidades familiares no rentables para la banca. Paralelamente, se incrementó la pobreza en el medio rural, cayeron las remesas de los mexicanos en el extranjero y la importación de alimentos básicos ascendió hasta alcanzar un 45 por ciento de lo que se consume, cuando la recomendación de la FAO es de un 25 por ciento (Méndez, 2014: 11).

Esta situación es tan indiferente a la gravedad del creciente aumento de la deuda externa y al fortalecimiento de la búsqueda de alternativas reales con los campesinos e indígenas, que durante los primeros cinco meses del año, la importación de maíz amarillo aumentó 110 por ciento, al sumar 3.9 millones de toneladas, cuando durante el mismo periodo del 2013 fueron de 1.8 millones de toneladas. Esto significó, según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), que entre enero y mayo del presente año México desembolsó 893 millones 670 mil dólares para comprar el maíz amarillo, lo que significó un aumento del 50.6 por

ciento respecto al mismo periodo del año pasado. En el caso de maíz blanco la importación fue de casi 381 mil toneladas, lo cual equivale a un aumento del 105 por ciento respecto al período homólogo del año anterior, cuando las compras al exterior acumularon alrededor de 185 mil 500 toneladas. El costo de estas compras entre enero y mayo de 2014 fue superior a los 100 millones de dólares. Las importaciones se dan en un contexto donde los productores nacionales tienen problemas en vender su producto a un precio que les resulte redituable y donde los compradores aprovechan el bajo precio del grano en el mercado internacional (Perea, 2014).

Por todo esto, el discurso sobre la soberanía alimentaria y acciones como el “Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre” son parte de los mecanismos de legitimación del actual orden social, pero no acciones que tiendan a cambiar la estructura productiva del campo mexicano y mucho menos hechos que comiencen a remediar las condiciones de deterioro de los recursos naturales, que tengan como eje el reencuentro de campesinos e indígenas con su tierra y sus raíces.

Ante este panorama, es claro que el viejo modelo de irrigación, mecanización, mejoramiento de semillas, fertilización y control de plagas no sólo se agotó, también mostró su consustancial irracionalidad como paradigma único. Suya es la responsabilidad mayor por la debacle campesina, pero también por la degradación de los suelos que se extiende sobre 30 por ciento de la superficie terrestre y que junto con la deforestación contribuye con 20 por ciento al calentamiento global (Bartra, 2008).

EL ESCENARIO REGIONAL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA PERSPECTIVA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO

La región sur del país, (Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que ocupan el 11.8% del territorio nacional) debido al casi nulo desarrollo industrial, se ha caracterizado porque las actividades primarias son elemento vital para la economía regional. Su ubicación geográfica, con sus sistemas montañosos y las condiciones naturales en general, a lo largo de la historia regional y nacional, han favorecido que las actividades agropecuarias se realizaran en la faja costera de los tres estados, aunque en la

montaña ha predominado la explotación de algunos yacimientos mineros, así como de recursos forestales; en algunas zonas, la producción de café adquiere importancia económica dentro del sector, principalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas (Delgadillo y Torres, 2002: 96).

Al interior de la masa continental de esta región, las actividades agropecuarias se extendieron hacia las escasas llanuras y valles interiores, aunque el efecto de sus devastadoras actividades se mostró particularmente con la ganadería menor que deterioró profusamente el escaso suelo y la biodiversidad hasta desertificar amplias regiones en las estribaciones de las serranías. Actualmente y desde hace algunos años, sin ambages y con la misma indiferencia con la que se mantuvo alejada del desarrollo esta región, se promueve sin más su integración al turismo internacional que al comercializar la cultura la transforma en folclor mercantilizado a cambio de míseros empleos.

Es de destacarse que las contrastantes condiciones naturales de esta región impidieron en cierto grado, por las dificultades de comunicación y tránsito, que la explotación intensiva de los recursos naturales se extendiera de tal manera que hoy quizá mostraría un panorama distinto a causa de la intensidad de los efectos de la sobreexplotación. El aislamiento relativo del sur del país, se acentuó porque durante siglos recibió un escaso apoyo por parte de los diferentes niveles de gobierno, respecto a las políticas de modernización económica vía la explotación de recursos naturales. De este modo, es hasta hoy cuando abiertamente se incorporan al “desarrollo” con la construcción de obras de infraestructura, en comunicaciones básicamente, a la dinámica de integración de aquellos espacios ricos en materias primas que habían permanecido poco explorados.

A pesar de lo anterior, al igual que en el nivel nacional, se ha desarrollado una agricultura comercial de plantaciones, que cubre extensas áreas de copra, mango, cacao, café y, recientemente, el cultivo de pastos inducidos, lo que ha dado un impulso decisivo a la ganadería concentrada en los valles y a lo largo de la faja costera. También se han diferenciado regiones en las que se practica una agricultura diversificada en valles intermontanos fértiles y una agricultura de subsistencia, fundamentalmente maíz, practicada en áreas con pronunciadas pendientes y que han contribuido –

luego de acabar con la cubierta forestal y dedicarlas al cultivo– a acentuar procesos erosivos y aun de desertificación (Delgadillo y Torres, 2002: 96).

El estado de Oaxaca es una muestra de aquella herencia de la civilización occidental que cambió radicalmente las formas de interacción de las comunidades con la naturaleza, especialmente con la práctica de una ganadería que se volvió tradicional, pero poco apropiada a las características y condición de los ecosistemas, así como la explotación forestal sin límites y la agricultura que solo es posible en espacios bien delimitados que al ampliarse también generan desequilibrios ambientales. Como consecuencia, en el estado de Oaxaca se degradan alrededor de 30 mil ha por año; se suceden interminables procesos erosivos del suelo en el 20% de su territorio, con lo que se propicia el evidente agotamiento de sus mantos acuíferos y desertificación (con afloramiento de tepetates y procesos de cementación), la pérdida de biodiversidad, problemáticas aún no estimadas en sus diferentes magnitudes ni en sus variadas manifestaciones. Aunado a esto, si dentro de la región sur se considera a los estados de Oaxaca, Chiapas Campeche y Yucatán, entonces en ella se presentan los más altos índices de deforestación, pues alcanzan, en promedio, 340 mil ha por año y, junto con Tabasco, Campeche, Veracruz y Nayarit muestra agudos procesos de acidificación de sus suelos en alrededor de 29 millones de ha (SEMARNAT, 2005).

En este marco, en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, a inicio de este siglo se concentraban los nueve millones de analfabetas que había en México, el 30%, equivalente a 2.5 millones, con índices similares a los países más atrasados del mundo; así también, aportaban al país las más altas cifras de analfabetismo, deserción, falta de cobertura y desnutrición infantil (CONAPO, 2007). Además, si a los mencionados estados se les agregan Veracruz e Hidalgo, se observa que en conjunto han conformado un grupo que ostenta el más alto nivel de marginación, situación que hace evidente la marginación de los grupos más desprotegidos, la concentración del poder y, como consecuencia, una expoliación que toma proporciones cada vez mayores, pues aunque se incluyen 58 municipios de Oaxaca (2.38% del total de municipios en el país) entre los de mayor grado de marginación en el

país, existen 272 municipios (11.15% del total de municipios en el país) con alto y muy alto grado de marginación (Berumen, 2003).

En un escenario como este, en el que, tanto en el nivel nacional como estatal se observa una situación histórica de crisis económica y social creciente, pero también una aguda problemática ambiental que acentúa en gran medida los problemas derivados de la carencia de alternativas de ocupación y fuentes de ingresos suficientes para transitar en esta complejizada y conflictiva vida de un nuevo milenio, ¿es posible plantear alternativas de solución que ante el cúmulo de problemas sociales pudieran abordar conjuntamente tanto la urgencia de remediar y restaurar los procesos de degradación de recursos naturales como la búsqueda de alternativas de ocupación e ingreso económico, producto de un trabajo que tendiera a reparar el deterioro ambiental y reconstruyera progresivamente las condiciones para convivir en armonía permanente con el entorno natural y comunitario?

¿ES POSIBLE LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO-MUNICIPAL?

El municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, no es un reducto aislado de la problemática socio-económico-ambiental nacional y estatal, pues comparte similares carencias que impiden a sus habitantes salir de las condiciones de una vida llena de insuficiencias y de limitantes para su desarrollo. Este municipio se ubica en una región de transición entre la Sierra Sur y los Valles Centrales de Oaxaca, un área subhúmeda seca, con evidentes y severos problemas de desertificación, que precisamente por esta condición ha sido muy vulnerable a la dinámica de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales que se practican desde la colonización española. El municipio está conformado por zonas elevadas con diversos grados de alteración de la cubierta arbórea de clima templado y subtropical, así como por áreas de transición entre ambos tipos de vegetación, que muestran diferentes niveles de desequilibrio e incluso de franca degradación.

Estas gradaciones altitudinales, las variaciones topográficas, las condiciones edáficas, la orientación de los sitios, aunado a la influencia del hombre, tienden a dar cierta particularidad a la biodiversidad, pues en la medida en que desciende la altitud y los factores del clima (latitud, ubicación, relieve altitud, orientación) interactúan con los elementos del clima (temperatura, humedad, presión, viento, evaporación, precipitación) conforman áreas de lomeríos con paisajes áridos y semiáridos en los que predominan especies de cactáceas y arbustivas espinosas, pero también relictos de áreas con vegetación de selva baja entremezclada con vegetación secundaria en diferentes estadios de sucesión.

Estos lomeríos son los que en las cercanías de los asentamientos humanos e incluso en áreas de cierta lejanía respecto a la comunidad, tanto en bosque como en selva, a causa de las actividades humanas, han alterado su vocación para ser destinados a la agricultura de temporal y al pastoreo extensivo, con los consecuentes efectos que se manifiestan en la deforestación, en la pérdida de la biodiversidad, en la erosión del suelo, en el agotamiento creciente de manantiales y ojos de agua e incluso en una acentuada desertificación.

Tal es el ambiente que, compartido por vastas regiones, ha condicionado la vida en muchos de los municipios de la Sierra Sur. Un ambiente que no se manifiesta solo por la magnitud de su transformación y el agudo desequilibrio de las relaciones en ecosistemas, hábitats y nichos, sino también por una persistente crisis que se refleja en las condiciones de pobreza y marginación vivida en gran parte de las comunidades y que se traduce en procesos de migración, de pérdida de cohesión comunitaria, de alteración del equilibrio al interior de la familia, de inseguridad ante el hoy que no espera mañanas.

Con frecuencia se ha argumentado que una de las causas del atraso, del aislamiento, de la precariedad en que vive la mayoría de las comunidades en el estado de Oaxaca, es la incomunicación que acrecienta la lejanía y el aislamiento mismo de las comunidades, tanto entre los

centros urbanos como de ellas entre sí, a causa de lo abrupto de su territorio y la precariedad de las vías de comunicación terrestre. Con demasiada frecuencia se olvida también, que muchas de estas localidades son producto de las diásporas que se sucedieron no solo durante la conquista y la colonización, sino en los diferentes períodos de conformación modernizadora del país y sus prácticas de repartimiento y estructura organizativa de la tierra y sus destinatarios. Una modernización cuya consolidación requería de la expropiación del territorio a sus primigenios pobladores para así instaurar y consolidar una forma de relación de la sociedad con la naturaleza.

No obstante, el asentamiento de grupos humanos campesinos e indígenas, también ha respondido, a lo largo del tiempo, a la necesidad ancestral de reencontrar ese sentido de pertenencia con sus raíces, con la tierra. Además, para la racionalidad de su nexos con la tierra y su subsistencia necesariamente han requerido estar lo más cerca posible de ese espacio que hace posible su subsistencia: la “parcela”.

Oaxaca es un ejemplo notorio de esta situación y en sus 570 municipios muestra esa situación de aislamiento entre sus pobladores, pues del número de localidades que se distribuyen en esos municipios asciende a 8 127. Si se consideran las localidades cuya población es de entre 1 a 99 (3826) y las que tienen de 100 a 499 habitantes (2 998), resulta que entre ambas constituyen el 84 por ciento del total de localidades en el estado y coincidentemente, concentran también el mayor número de comunidades que viven en condiciones de alta marginación (4 280 localidades; 52.6 por ciento del total) y de muy alta marginación (2 235 localidades; 27.5 por ciento del total) que, en conjunto, representan el 80.1 por ciento del total de comunidades del estado (CONAPO, 2012).

En contraste, la población que vive en localidades de 1 a 499 habitantes se compone de 869 058 pobladores (22.9 por ciento de la población total). Al considerar el grado de marginación, se observa que la población que vive en condiciones de muy alta marginación es de 200 207, mientras que quienes viven en alta marginación son 632 552; el conjunto de la población que vive en alta y muy alta marginación corresponde al 22 por ciento de la población total (*Ibíd.*).

Aunque esta información pudiera considerarse menor, lo relevante de ella es que corresponde al mayor número de localidades con una población de entre 1 a 499 habitantes, lo que indica una gran dispersión poblacional y serios estadios de marginación y en general en condiciones de acentuada precariedad expresada en términos de carencia de los satisfactores necesarios para vivir en condiciones adecuadas de vivienda, servicios, salud, educación, alimentación.

En el municipio de Miahuatlán, impera también esta dispersión poblacional. La población total del municipio, para el año 2010, ascendía a 41 350 personas; de estas, el 58 por ciento vivían en la cabecera del municipio (23 949 habitantes); el restante 42 por ciento (17 410 personas) se distribuían en las 92 localidades que integran al municipio. Si se consideran las localidades en las que viven de 1 a 49 pobladores, se observa que se distribuyen en 28 localidades (el 30 por ciento del total de localidades y una población total de 870 personas); las localidades en las que viven de 50 a 99 personas son 18 (19 por ciento, con una población de 1 337 personas); las localidades habitadas por entre 100 y 149 personas son 12 (13 por ciento, con una población de 1 535); las localidades cuyos pobladores van de 150 a 199 son 8 (8.6 por ciento del total, con una población de 1 354); en su conjunto, la población que vive en localidades de 1 a 499 asciende a 10 304 personas las cuales se distribuyen en 83 localidades rurales, correspondientes al 89 por ciento del total de localidades. Se encuentran además, 7 localidades en las que viven entre 500 y 999 personas y dos localidades con más de 1 000 habitantes. (CONEVAL, 2011a). Esta dispersión de la población que se observa en el medio rural del municipio, contrasta con el 58 por ciento que viven en la cabecera municipal y que puede considerarse como una población hasta cierto punto urbanizada.

Respecto a las condiciones que viven los pobladores de las localidades se encuentra que, de acuerdo con algunos indicadores de rezago social, el municipio se caracteriza, según datos promedio del total de localidades, porque la población analfabeta de 15 años abarca el 23.37 por ciento; la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela comprende un 7.94 por ciento; la población de 15 años y más con educación básica incompleta alcanza un 79.12 por ciento; la población sin derecho-habiciencia a servicios de salud implica a un 67.22 por ciento.

Estos datos, expresados en términos de las condiciones generales de vida en las localidades, muestran que las carencias son una condición compartida por la mayoría de la población; respecto a la población total, carece de servicios de salud el 68.6 por ciento (29 282 habitantes); de seguridad social, el 80.3 por ciento (34 279 habitantes); de servicios básicos de la vivienda, el 40.8 por ciento (17 426 habitantes); de servicios básicos en la vivienda, el 75.2 por ciento (32 100 habitantes); por acceso a la alimentación, el 19.6 por ciento (8 373 habitantes). Además, la población que tiene al menos una carencia social, es de 40 556 habitantes (95.1 por ciento del total); la población vulnerable por carencia social es de 8 005 habitantes (18.8 por ciento del total); la población con tres o más carencias sociales asciende a 29 490 habitantes (69.1 por ciento del total); la población con ingreso inferior a la línea de bienestar, comprende 32 914 habitantes (77.1 por ciento del total) y la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es de: 17 039 habitantes (39.9 por ciento del total) (CONEVAL, 2011b).

Complementan este problemático escenario, situaciones que definen las condiciones en que viven la mayor parte de quienes pueblan un municipio que podría ser representativo de muchos otros y que en este país, en lugar de ser sujetos de programas y proyectos que realmente generaran desarrollo, al parecer son parte de una estrategia política que con programas asistencialistas y cruzadas contra el hambre, pretenden legitimar un orden social en el que las verdaderas directrices de la economía y de la política tienen como fin profundizar la dependencia del país mediante la tácita entrega de los ya escasos recursos naturales (que precisamente se encuentran en estas áreas rurales del país), propiedad de la nación, a las compañías transnacionales de los países desarrollados.

Miahuatlán es, en síntesis, un municipio en el que sus pobladores se hallan sumidos en el aislamiento de una dispersión que ha sido pretexto para el olvido gubernamental que no contempla el desarrollo integral de sus territorios, en la perspectiva de producir los alimentos que cubrieran las necesidades básicas de la población y por esa vía mejorar las condiciones de vida de los campesinos e indígenas.

Es un municipio que, como muchos otros en este país, se debate entre las múltiples y artificiales manifestaciones de la marginación y un empobrecimiento que al adjetivarse jerarquiza a los pobres en diversos niveles de esa ignominia que propicia la ausencia de gobierno realmente representativo y actuante con los pueblos, para degradar aún más la vida de los desheredados: pobreza, 76.3 por ciento (35 551 habitantes); pobreza moderada, 42.3 por ciento (18 050 habitantes); pobreza extrema, 34.0 por ciento (14 492 habitantes); pobreza extrema y carencia de alimentación, 12.6 por ciento (5 377 habitantes).

LAS PERSPECTIVAS DE ALCANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO-MUNICIPAL

Miahuatlán es un municipio cuyas 93 localidades, incluida la cabecera municipal que tal vez debía ser considerada aparte, han sido calificadas, quizá por el aislamiento y la dispersión en que viven, como comunidades de baja cohesión social y polos de alta marginación, a pesar de que para el año 2010 se reportan 70 localidades (75 por ciento del total) como de rezago social medio, 14 de alto, 7 de bajo, una de muy bajo y otra de muy alto, rezago social.

Es innegable que, actualmente, en las localidades más apartadas y de difícil acceso, el campesino por su propia condición y por la necesidad misma, se ve obligado a diversificar lo más posible sus actividades productivas para tratar de satisfacer de la mejor manera su vida material y al mismo tiempo obtener un excedente para la comercialización. Pero ¿qué pasa cuando las mismas necesidades sociales le condicionan a tratar de vincularse al mercado como único medio para vender (intercambiar) sus productos y obtener otros satisfactores que no puede producir o encontrar en su medio y el acceso a este mercado es difícil por la lejanía, por la ausencia de vías de comunicación, por los elevados costos del transporte, por el carácter perecedero de sus escasos productos?

Quizá esta situación explique por qué regiones en extremo aisladas y abruptas, inaccesibles, fueron deterioradas, presunta o realmente, primero por esa forma de pastoreo trashumante y depredador que heredaron los españoles; luego, por la acción de compañías o individuos que arrasaban con la riqueza forestal en connivencia no pocas veces con autoridades e incluso individuos de las localidades o llegados de fuera. Así comenzaron a materializarse las acciones que luego se transformaron en necesidad de sobrevivencia de los pobladores que no hallaron sino en la agricultura, necesaria por el maíz, el frijol y otros alimentos básicos que les proporcionaba a su subsistencia, para que luego, el tiempo, la creciente necesidad y el deterioro aun mayor del suelo y otros recursos, les condujeran a introducir una más pausada pero igualmente devastadora actividad como lo es la ganadería extensiva, especialmente de ovinos.

En espacios socio-territorio-ambientales como estos, ¿será posible construir alternativas de reencuentro campesino con la tarea inicial de revertir los daños ambientales y comunitarios, pero también de encontrar los medios para generar actividades productivas y en equilibrio con el ambiente que signifiquen verdaderamente formas de desarrollo comunitario?

El municipio de Miahuatlán tiene una superficie de 46 739.153 ha en terrenos de serranía y lomeríos en los que los campesinos ubican sus parcelas, cuando es asequible, en aquellos sitios que presentan una mejor orientación y con la menor pendiente posible. Son terrenos que en su mayor parte muestran las huellas de la actividad humana tanto en lo forestal como en lo agrícola y en lo pecuario.

De acuerdo con la superficie que se dedica al cultivo, se han sembrado hasta un poco más de 10 mil ha, como en el ciclo primavera-verano 2007 (INEGI, 2012); esta superficie corresponde a alrededor del 22 por ciento de la superficie municipal. Para el año 2011 se sembraron 8 718 ha de las cuales 7 359 ha (84 por ciento) se cultivaron con maíz, 720 ha (8 por ciento) con frijol, 40 ha con alfalfa y con jitomate, tomate verde y chile se sembraron 15, 14 y 4 ha, respectivamente. Para el año 2012, se reporta una superficie sembrada con maíz de 7 194 ha, 6 986 ha (97 por ciento) en temporal y 208

ha (3 por ciento) bajo riego; de frijol se sembraron 627 ha; de estas, 405 (64.5 por ciento) ha fueron de temporal y 222 (35.4 por ciento) de riego; de jitomate se sembraron bajo riego 10 ha (SAGARPA, 2013).

Como puede observarse, la superficie agrícola primordialmente se destina al cultivo de maíz y en menor proporción al frijol, lo cual quiere decir que el abasto de alimentos básicos es fundamental para la economía de quienes pueblan este municipio. Resalta además, que a pesar de que la mayor parte de la superficie sembrada es de temporal, se dedica cierta proporción al cultivo en condiciones de riego, tanto de maíz como de frijol, lo cual responde a condiciones locales en las que confluyen el agua y una superficie apropiada para la mecanización.

Líneas arriba se describió que las condiciones propias del relieve, del clima, de la topografía, del suelo, aunadas a los efectos causados por la sobreexplotación derivada de las actividades humanas, hacían difícil la agricultura y en general aquellas actividades que no son propiamente las adecuadas de acuerdo a las condiciones del hábitat. Se mencionó además que la superficie abierta al cultivo corresponde aproximadamente a un 22 por ciento de la superficie total municipal, lo cual puede ser un indicio de que, en efecto, las condiciones para la práctica de la agricultura tradicional son difíciles.

Desde el punto de vista de la producción, quizá el factor más importante para la producción tradicional sea el suelo, aunado claro a aquellos factores y elementos climáticos que deberían proporcionar las condiciones mínimas para el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales. Si se considera que el suelo se caracteriza porque en su mayor parte está cubierto por diversas asociaciones vegetales, las cuales al mismo tiempo que condicionan su uso actual también son ejemplo de los cambios originados por las actividades humanas (Tabla 1), entonces el consecuente impacto que a través del tiempo ha condicionado la estructura y funcionalidad de los hábitats ha dado lugar a lo que se podría denominar conformación de espacios antrópicos. Espacios, que son la huella de la modificación de la naturaleza a causa de la acción humana a lo largo del tiempo.

Tabla 1:
Efectos antrópicos sobre el paisaje.

Cobertura vegetal	Superficie (ha)	% del total
Matorral templado o subpolar	20494.700	43.8
Pastizal tropical o subtropical	11954.645	25.6
Pastizal templado o subpolar	4868.893	10.4
Suelo agrícola	3559.950	7.6
Bosque mixto	2906.705	6.2
Matorral tropical o subtropical	1051.663	2.2
Asentamiento humano	1027.731	2.2
Bosque de latifoliadas caducifolio tropical o subtropical	737.797	1.6
Bosque de coníferas templado o subpolar	137.069	0.3
Total	46739.153	99.9

Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes digitales

De acuerdo con los datos de la tabla 1, la mayor presencia de matorral templado, pastizal tropical y pastizal templado, respectivamente, es indicativa de que el uso actual del suelo, quizá sea la ganadería extensiva. Esta superficie comprende, en conjunto 36 918.238 ha, que equivalen al 79% por ciento de la superficie total municipal. Por su parte, la actividad agrícola, que presumiblemente ocupa los mejores suelos, se practica en 3 559.950 ha (7.6 por ciento de la superficie total).

Lo anterior nos muestra la importancia relativa de las actividades agrícolas que, no obstante que la superficie sembrada fluctúa en alrededor de 8 000 ha, se revela como una actividad poco productiva, pero de la mayor importancia porque representa la principal fuente de alimentos básicos. Por otra parte, cobra relieve la que quizá sea la principal actividad económica o por lo menos una actividad complementaria importante: la ganadería o el aprovechamiento de productos y subproductos forestales o no maderables.

Sin embargo, por el hecho de que se trata de una región en la que es posible explotar reductos aislados de vegetación arbórea, tanto de pino como de encino o de la llamada madera corriente tropical o los productos no maderables, es posible que la dinámica general de las actividades y fuentes de ingreso, respondan más a cuestiones hasta cierto punto coyunturales de las necesidades o inquietudes que van permeando la cotidianidad de la vida en las localidades.

Así, podríamos hablar de una multiactividad que, en condiciones ideales tendería –al ir aprovechando ciertos recursos en diferentes momentos– a un cierto equilibrio. Pero en condiciones tanto de problemáticas socioeconómicas como ambientales, un equilibrio tan precario, como lo son las condiciones de vida de quienes habitan esos lugares, pero también las condiciones ambientales, se rompería, no obstante, cuando surgiera una necesidad mayor o alguna oportunidad de aprovechar más intensivamente cierto recurso natural, como podría ser, por ejemplo la leña, la madera, las especies silvestres.

Por eso, tal vez, la ganadería toma fuerza puesto que es una actividad que se acompaña a sí misma y a la soledad del pastor, quien imperceptiblemente aumenta la intensidad y lejanía de los recorridos, pues el pasmo de su azarosa vida le deja escaso tiempo para explicar la cambiante naturaleza de su entorno. De este modo, en condiciones de una variedad de ocupaciones, de situaciones, de necesidades, de tentaciones, de aspiraciones, es posible explicarse el hecho de que, en conjunto, las actividades agrícolas, forestales y pecuarias cubran una irregularmente distribuida y alterada extensión de 29 899.402 ha (64 por ciento del total del municipio), lo mismo que la distribución del bosque de encino 12 351.085 ha (26 por ciento del total), de pino, 2 836.820 ha (6 por ciento del total), de selva baja caducifolia y subcaducifolia, 1 651.825 ha (3.5 por ciento del total).

A esto se adiciona el hecho de que una superficie de 37 237.280 ha (80 por ciento de la superficie total municipal) en la cual se realizan actividades agropecuarias, muestra ligero grado de degradación: por sobrepastoreo se encuentran afectadas 6 061. 001 ha (16.2 por ciento del total), a causa de actividades agrícolas, 12 092.374 ha (32.4 por ciento del total), de actividades agrícolas y

sobrepastoreo, 9 010.242 ha (24.2 por ciento del total), por deforestación y remoción de la vegetación, 3 374.178 ha (9 por ciento del total), por sobrepastoreo y actividades agrícolas, 6 699.485 ha (18 por ciento del total).

Aquí, es conveniente recordar que la degradación del suelo no solo es consecuencia de la intensidad en el aprovechamiento de sus frutos, lo cual aumenta su susceptibilidad a la erosión; también es resultado de lo inapropiado de las actividades y técnicas de manejo que muchas veces contribuyen a acelerar la disminución o pérdida de sus cualidades físicas, químicas y funcionales.

En el municipio, los tipos de suelo que cubren la mayor parte de su superficie son **(a)** Litosol (11 202.5 ha), un suelo de gran fragilidad y propensión a la erosión en ausencia de una cobertura vegetal, puesto que se encuentra en sitios escarpados y afloramientos rocosos, lo que condiciona que su espesor sea menor a 10 cm y además se halle limitado por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido; se asocia con vegetación de bajo porte y pastizales cuya tolerancia al pastoreo es limitada, aunque también se encuentra en bosques y selvas, donde también es de extrema fragilidad.**(b)** Acrisol húmico (677.4 ha), un suelo ácido que en condiciones naturales sostiene vegetación de selva o bosque; se usa en la ganadería con pastos inducidos o cultivados, pero el uso más adecuado para su conservación es el forestal; es moderadamente susceptibles a la erosión. **(c)** Regosol éutrico (26 563.4 ha) es el más común en el municipio, es prácticamente una capa de material suelto que cubre a la roca, poco desarrollado y en general pobre en materia orgánica; su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad. **(d)** Luvisol vértico (8 295.7 ha) es un suelo que se encuentra en zonas templadas o tropicales lluviosas sosteniendo generalmente vegetación de bosque o selva; en la agricultura sus rendimientos son moderados; en algunos cultivos de café y frutales en zonas tropicales y de aguacate en zonas templadas, registran rendimientos muy favorables; en pastizales cultivados o inducidos pueden dar buenas utilidades en la ganadería. Sin embargo, son suelos con alta susceptibilidad a la erosión.

DISCUSIÓN

Como puede desprenderse tanto de las condiciones ambientales como de las condiciones económico-sociales en que viven los pobladores de un municipio como este, quienes afrontan una auténtica batalla por la sobrevivencia cotidiana, hablar de soberanía o de autosuficiencia alimentaria podría parecer, por lo menos, pretencioso, puesto que en condiciones estructurales de marginación económica, social, institucional, de gobierno –no de política– pero también de creciente deterioro y escasez de recursos naturales, la necesidad obliga, en primera instancia, a aprovechar los recursos del medio con lo que se tiene y como se tiene.

Una situación así, muestra que las comunidades se hallan presas de ciclos sinfín en los que se reproducen situaciones y procesos de interacción socio-territorio-ambiental en los cuales, no obstante, se estrechan espacial y temporalmente tanto en las posibilidades de aprovechamiento ininterrumpido de los recursos ambientales, como la posibilidad de obtener, cualitativa y cuantitativamente, lo necesario para la subsistencia. ¿Es posible revertir esta condición?

Si se consideran algunas de las particularidades de lo que sucede al interior de las localidades que conforman el municipio, es posible observar situaciones en las que el tiempo y las circunstancias han terminado por acentuar la estratificación de la comunidad; esto es, a diferenciar divisiones o estratos sociales en los que algunos “tienen” más que los otros; pero no solo en términos materiales, sino en condiciones de acumulación de una especie de poder que mina hasta cierto punto la cohesión comunitaria, divide la posible confluencia de expectativas y fractura progresivamente la vida común. Es así, la expresión de ese individualismo preconizado por el liberalismo que acaba por inundar hasta los espacios sumidos en las lejanías y atrapados sus moradores en la lucha por la existencia.

Por el lado de las acciones de gobierno, de su relación con el desarrollo comunitario y la reconstrucción de alternativas viables de solución a los problemas ambientales y productivos en el

seno mismo de la vida y sus espacios comunitarios, se muestra cada vez más intensamente que sólo fueron parte de aquel compromiso manifiesto en una legislación que muy poco se realizó en la práctica.

Políticas y acciones que fueron, además, aquellas formas de legitimación de las promesas de justicia social y desarrollo –que acompañaron a la sociedad buena parte del siglo XX–, pero cuyo universo de significados sólo esporádica y funcionalmente fue parte de la realidad cotidiana en las poblaciones urbanas y rurales. Acciones que al articularse a los nuevos tiempos, revelan ahora abiertamente aquel pragmatismo político que por décadas permaneció oculto en el discurso “revolucionario”, pero que hoy, al acentuarse el autoritarismo, ha transformado la planeación del desarrollo rural en políticas coyunturales de tipo asistencial como Prospera y cruzadas contra el hambre, que tienden a acentuar la subordinación de las comunidades y profundizar las diferencias sociales.

¿Cómo unir dos mundos en un futuro común? ¿Cómo articular ese mundo que modifica leyes para dar legalidad a la entrega de los recursos naturales a depredadoras compañías extranjeras, con aquellos cuya cotidianidad es la marginación y el empobrecimiento, el presente sin ayer y sin mañana? ¿Cómo construir soberanía, inclusive alimentaria?

REFERENCIAS

- Abrams, P. 1982. *Historical Sociology*. Cornell University Press, New York.
- Berumen, B. M. E. (2003) Geografía económica de Oaxaca. Los Polos de Desarrollo y zonas de mayor marginación y pobreza. En: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/mebb/6.htm> Recuperado el 16 de agosto de 2013.
- Bartra, A. (10 de julio de 2008). Cuando faltan Alimentos en la Mesa Global. *La Jornada del Campo*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/>
- Carr, E. H. 1978. *¿Qué es la historia?* Editorial Seix Barral, Barcelona.

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2007) *Índice de marginación a nivel localidad 2005*. Secretaría de Gobernación, México.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012) Oaxaca: Localidades y población por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2010, *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados por localidad*, México.
- CONEVAL (2013) Diagnóstico del diseño de la Cruzada Nacional contra el hambre. *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- CONEVAL (2011a) Estimaciones del índice de rezago social 2010 a nivel municipal y por localidad. *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- CONEVAL (2011b) Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según municipio, 2000, 2005 y 2010. *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- CONEVAL (2009) *La Medición Multidimensional de la Pobreza*. *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010*. México.
- CONEVAL (2008) Informe de evolución histórica de la situación nutricional de la población y los programas de nutrición y abasto en México. México.
- Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (2013). México.
- Delgadillo, M. J. y Torres, T. F. (2002) *Geografía Regional de México*. Editorial Trillas, México.
- Escalante, S. R. (10 de julio de 2008) La inseguridad alimentaria. *La Jornada del Campo*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/>
- Fábregas, A. (1983) *El redescubrimiento de la frontera sur*. Cuadernos de la Casa Chata, No. 1. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
- Fernández-Vega, C. (22 de abril de 2014) México, S. A. Crece dependencia alimentaria. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/22/>
- Gilly, A. (1984) *La revolución interrumpida*. Ediciones el Caballito, México.
- González A. R. (22 de mayo de 2015) Distribución del ingreso en México, OCDE. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/22/>

- Grammont, C. H. 1996. Reestructuración productiva y reorganización social en el campo mexicano. En: *El reordenamiento agrícola en los países pobres*. F. Torres, M^aC. del Valle y E. Peña (Coords.) UNAM- IIE. México.
- INEGI (2012) Superficie agrícola según total de superficie agrícola no sembrada y la dejada en descanso en el ciclo primavera-verano 2007 por entidad y municipio. *Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2009*. México.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2012). México.
- Ley General de Desarrollo Social (2013). México.
- Méndez, E. (21 de abril de 2014) Preocupante aumento de la dependencia alimentaria de México, informa la UEC. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/21/>
- ONU, México (2010) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. *Informe de Avances 2010*. México.
- Perea, E. 2014. *México pierde en importación de maíz: crece más del 100%*. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de www.imagenagropecuaria.com: <http://imagenagropecuaria.com/2014/>
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (5 de junio de 2015) Necesario, abandonar las pautas actuales de extracción, producción y desperdicio. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/05/>
- Quintana S. Víctor M. (2010) Hambruna de Estado. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/08/>
- SAGARPA (2013) *Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua. Año agrícola 2012*. Recuperado el 26 de julio de 2013 de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP): www.siap.gob.mx
- SEMARNAT. 2005. Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 2003, 2004, 2005). México.
- Sztompka, P. 1993. *Sociología del cambio social*. Alianza Editorial, Madrid.
- Wobeser von, G. 1991. La agricultura en el porfiriato. En: Teresa Rojas (coord.). *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. Editorial Grijalbo, México.